

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**1320** ACCIONA, S.A.

Anuncio de Reducción de Capital mediante amortización de acciones propias.

De conformidad con lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público la reducción de capital de Acciona, S.A., en la cifra de 2.402.897 euros, mediante la amortización de 2.402.897 acciones propias poseídas en autocartera, de un euro de valor nominal cada una, quedando la cifra del capital social fijada en 54.856.653 euros con efectos el día 28 de marzo de 2019, fecha en la que el Consejo de Administración ha adoptado el acuerdo de ejecutar la reducción de capital aprobada por la Junta General de accionistas celebrada el día 30 de mayo de 2018.

La reducción del capital se ha realizado con cargo a reservas voluntarias, mediante la dotación de una reserva por capital amortizado por igual importe que el valor nominal de las acciones amortizadas, de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social, en aplicación de lo previsto en el artículo 335 c) de la Ley de Sociedades de Capital. En consecuencia, conforme a lo señalado en dicho precepto los acreedores de la Sociedad no tendrán el derecho de oposición al que se refiere el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital en relación con la reducción de capital acordada.

La reducción no entraña devolución de aportaciones por ser la propia Compañía la titular de las acciones amortizadas. Por tanto, la finalidad de la reducción será amortizar las acciones propias, adquiridas a través del Programa de Recompra de Acciones al amparo del Reglamento (UE) n.º 596/2014, sobre abuso de mercado.

Asimismo, se comunica que Acciona, S.A., solicitará la exclusión de negociación de las acciones amortizadas en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) y la cancelación de las acciones amortizadas en los registros contables de "Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A." (Sociedad Unipersonal) (IBERCLEAR).

El presente anuncio se encuentra asimismo disponible en la página web de la sociedad ([www.acciona.com](http://www.acciona.com))

Madrid, 28 de marzo de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración de Acciona, S.A., Jorge Vega-Penichet López.

ID: A190017179-1